

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid o enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4074 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 15 DE ENERO DE 1869. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La candidatura monárquico-democrática por el comité, por los distritos y por la junta provincial de Madrid, es la siguiente:

- D. Juan Prim.
- D. Manuel Becerra.
- D. Francisco Serrano Dominguez.
- D. Nicolás María Rivero.
- D. Manuel Ruiz Zorrilla.
- D. Juan Bautista Topete.
- D. Práxedes Mateo Sagasta.

De la Agencia *Havas* recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 14 (por la tarde.)

El «Constitucional» desmiente que el Sr. Olózaga haya presentado observaciones sobre las visitas que se han hecho recientemente el emperador, la emperatriz, el ex-rey y la ex-reina de España.

La conferencia ha tenido hoy su tercera reunion. El «Public» dice que en la reunion no oficial de ayer, los plenipotenciarios han emitido la opinion de continuar los trabajos de la conferencia apesar de la ausencia del Sr. Rangabe.

La «Patria» y la «Francia» piensan tambien que la conferencia continuará sus trabajos y formulará una declaracion comun espresando sus pareceres sobre la cuestion.

Anoche al empezar la representacion del *Fausto*, ocurrió un pequeño incidente que produjo una ligera alarma. El mechero interior del gas del palco que ocupaban los señores duques de Frias, produjo una detonacion sin otras consecuencias que la del susto consiguiente.

El periódico de Lisboa *Patria e Rey* da como cierta la siguiente noticia:

«Se dice que el duque de Montpensier ha desafiado al príncipe D. Enrique de Borbon á consecuencia de una carta que este último publicó en nuestros periódicos.»

Anunciase la próxima publicacion en Paris de un periódico carlista en español que será dirigido por el antiguo director de la Caja de descuentos Sr. Corona Martinez.

Parece que algunos capitalistas ingleses han facilitado á D. Carlos de Borbon 15 millones.

Una carta de Paris dice, que el embajador de España no se recataba para decir que si la causa de la revolucion no habia de desacreditarse, era indispensable que antes de dos meses hubiera un rey que metiera en cintura á republicanos y socialistas.

El gobierno, con el objeto de que se tenga noticia todo lo mas pronto posible en las regiones oficiales del resultado de las elecciones en los diversos distritos de España, ha dictado algunas disposiciones referentes á la forma como se han de expedir los telegramas á las autoridades, entre las que hemos visto con gusto que con el fin de que los despachos particulares no sufran interrupcion por este movimiento, se utilizan para el uso de los pueblos las vias telegráficas de nuestros ferro-carriles. En las plantillas que acompañamos vemos que se señala al presidente de mesa la necesidad de poner una inicial á cada candidato con el fin de indicar si es republicano, monárquico ó absolutista, lo cual puede producir alguna confusion para conocer las verdaderas ideas de algunos candidatos.

Los Sres. condes de Fernan-Núñez, antes de salir de Madrid, han entregado 1.000 rs. á la casa de Socorro del 6.º distrito. Es un rasgo que agradecerán las clases necesitadas, y que debiera tener muchos imitadores.

Las últimas y mas autorizadas noticias prometen una considerable mayoría en las elecciones al partido monárquico democrático, sobresaliendo el matiz republicano.

La reapertura del teatro nacional de la Opera, se efectuó anoche ante una numerosísima concurrencia, y el *Fausto* tuvo buen éxito. La Sra. Reboux cantó bien la parte de Margarita, con especialidad el aria de las joyas, en cuyo final le arrojaron varios ramos de flores. La señorita Llanes, interpretó bien su papel. El Sr. Baragli estuvo muy acertado. El señor Selva, como siempre, hizo las felicitaciones del público. Las demás partes fueron su cometido y la escena estuvo bien servida.

Algunos ministros asistieron á la representacion, asi como los gobernadores civil y militar.

Anoche en el círculo de la Union mercantil, en que se han refundido el de la calle Mayor y el de la de Cedaceros, hubo junta general para enterarse de las cuentas, para la eleccion de algunos cargos. De la votacion resultaron reelegidos como vicepresidente el Sr. Aróstegui,

para contador el Sr. Avial, para tesoroero el Sr. Urdapilleta, para secretario el señor Ibarbia, y como vocales los Sres. Peña Villarejo y Gonzalez.

Anoche se aseguraba en círculos autorizados haberse recibido noticias telegráficas de haber terminado la guerra del Brasil con el Paraguay á consecuencia de una batalla habida el 11 de diciembre en Villeta, donde los aliados derrotaron á su enemigo tomándole 3000 prisioneros. Lopez tuvo que huir seguido de unos 200 de los suyos.

Hoy empiezan las elecciones para diputados á Cortes por la designacion de las mesas. Creemos que no será posible averiguar hoy el resultado de la mayor parte de las localidades de España, pues por mucho que trabaje el telegrafo y se muevan los peatones, no será posible notificar en un dia el éxito de 17,000 colegios electorales.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Marina relevando del cargo de capitán general de marina del departamento del Ferrol á D. Blas García de Quesada y Lopez Pinto.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un decreto sobre establecimientos de enseñanza libre. Dice así la parte dispositiva:

Artículo 1.º Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos podrán fundar libremente toda la clase de establecimientos de enseñanza, sosteniéndolos con fondos propios.

Art. 2.º Las diputaciones de las provincias en que haya universidad podrán costear en ellas la enseñanza de facultades ó asignaturas no comprendidas en su actual organizacion.

Art. 3.º El derecho que se concede en los artículos anteriores no se opone de modo alguno á la obligacion que tienen las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de sostener las escuelas y enseñanzas que disponga la ley general de instruccion pública.

Art. 4.º Los claustros de las actuales universidades conferirán, con arreglo á las prescripciones vigentes, los grados y expedirán los títulos académicos correspondientes á las enseñanzas que en ellas fundaren las corporaciones populares.

Art. 5.º En los establecimientos de enseñanza costeados exclusivamente por las provincias ó los pueblos se podrán celebrar exámenes de asignaturas, y conferir grados y expedir títulos académicos.

Art. 6.º Estos ejercicios se verificarán en la misma forma que en las universidades y establecimientos públicos de enseñanza sostenidos por el Estado.

Art. 7.º Los jurados de exámenes y grados serán nombrados por el rector de la universidad, lo mismo que para la enseñanza oficial.

Art. 8.º Las calificaciones en los exámenes serán las mismas que en la enseñanza oficial.

Art. 9.º Las matriculas y derechos de grados y títulos, así como los sueldos y derechos de los profesores, se fijarán por las corporaciones populares.

Art. 10.º Para que estos establecimientos puedan conferir grados académicos es preciso que la enseñanza que en ellos se da abraza todas las asignaturas de la enseñanza oficial correspondientes á los grados que en ellos se confieren.

Art. 11.º En estos títulos se consignará la circunstancia de ser expedidos por un establecimiento de enseñanza libre.

Art. 12.º En todo establecimiento de este género se anunciará en la puerta, ó en otro lugar visible del edificio, el cuadro de la enseñanza que en él se da, con los nombres de los profesores.

Art. 13.º Del mismo modo se anunciarán todos los actos académicos, que serán públicos.

Art. 14.º Los firmantes de los títulos y certificaciones serán responsables de su exactitud, con arreglo á las leyes.

Art. 15.º Los registros, libros y demás documentos de secretaría se llevarán con las mismas formalidades que en las universidades y establecimientos del Estado.

Art. 16.º No se exigirá al conferir los grados juramento alguno.

Art. 17.º Al abrirse y cerrarse el curso, los secretarios remitirán á la direccion general de instruccion pública un cuadro estadístico de la enseñanza.

Art. 18.º La autoridad superior civil de la provincia, así como los delegados del gobierno, podrán visitar é inspeccionar estos establecimientos cuando fuere conveniente.

En vista de la Memoria sobre las esperiencias del ferro-carril, sistema Fell, verificadas en el Mont-Cenis, que ha presentado la comision nombrada en virtud de lo dispuesto por real orden de 12 de julio de 1867 para estudiar los resultados de dichas esperiencias; atendiendo á la conveniencia de estender el conocimiento de este sistema, cuya aplicacion puede ser sumamente beneficiosa en España, se ha dispuesto que se haga por cuenta del Estado y con cargo al cap. 23,

art. 1.º del presupuesto de gastos vigente del ministerio de Fomento una tirada de 1000 ejemplares de la referida Memoria, verificándose la impresion en la forma establecida para casos análogos por real orden de 27 de abril de 1862; debiéndose dar las gracias al inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos D. Eugenio Barron, y al ingeniero jefe del mismo cuerpo D. Manuel Aramburu, nombrados para desempeñar la comision de que se trata, por la manera con que han llevado á cabo su cometido.

El 22 de noviembre del año último se recibió en Madrid la correspondencia pública que salió de Madrid el 7 de octubre anterior.

La junta provisional de gobierno de la armada ha declarado que son vitales las cruces de M. I. L. cuando se concedan por acciones distinguidas de guerra, y las concedidas por servicios de incendios, naufragios, etc.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué 9º y la mínima 5.

En provincias á las nueve de la mañana se señaló el termómetro 14º grados en Alicante y 2 en Zaragoza.

Dice la *Reforma*:

«Nos consta de una manera positiva, y estamos por tanto autorizados para declarar, que D. Manuel Alonso Martinez no ha prestado su consentimiento para ser incluido en una candidatura en la cual algunos han hecho figurar su nombre como aspirante á la diputacion á Cortes por Madrid.»

El Sr. Alonso Martinez, que por ahora se ha retraído decididamente de la política, de ninguna manera hubiera podido acceder, dados sus antecedentes, á apoyar ideas muy distintas de las que profesa, como algunos de sus amigos oficiosos han querido dar á entender, segun la significacion que parece tiene la candidatura mencionada.»

Las importantísimas reformas que el general Dulce está llamado á plantear en las islas de Cuba y Puerto-Rico, parece que comienzan á surtir su saludable efecto.

Con efecto, anoche circularon consoladores noticias acerca de nuestras Antillas, con referencia á despachos telegráficos recibidos en esta por importantes casas de comercio, que aseguraban la sumision inmediata de los rebeldes que se decía pensaban implorar clemencia tan pronto como supieron que el general Dulce era portador de tan trascendentales reformas.

Reclama la *Discusion* que se entreguen las oportunas cédulas electorales á las clases obreras de esta capital á fin de que puedan emitir su voto en las próximas elecciones.

Debe constar á nuestro colega, dice la *Voz del Siglo*, que á esa atendible clase, como á todas las que constituyen la poblacion y tienen aquel derecho, se les han repartido las cédulas casa por casa con la mas esmerada exactitud, y que, por lo tanto, obran á esta hora en su poder los espresados documentos; hallándose además abiertas las oficinas de estadística en el ayuntamiento popular, para atender y salvar en el acto cualquier omision ó error que los electores deseen hacer notar.

En cuanto á la especie que consignaba de que ha visto una cédula expedida en favor de un ciudadano que, teniendo trece años aparece con veintiseis, no dude nuestro colega que esa equivocacion, si existe, arrancará de la hoja del padron facilitada por la familia del interesado, puesto que la edad puesta en las cédulas está exactamente tomada de los indicados padrones.

Dice el *Siglo* que el general Lersundi llegará á Cádiz del 20 al 23.

De Arzuza escriben á la *Discusion* que por obra y gracia del cura de aquel pueblo, quedó el último domingo convertida la iglesia en club. El tal párroco, revestido de las sagradas vestiduras, enderezó á sus oyentes un discurso, anatematizando á los liberales de todos matices y mandando á todos los circunstantes se dirigieran al gobierno provisional con espresiones en favor de la unidad católica.

Los estudiantes de Madrid que por no llegar á la edad de 25 años no tienen voto en estas elecciones, han acordado, segun la *Discusion*, hacer una gran propaganda de la candidatura presentada por el comité republicano. Al efecto celebrarán hoy una reunion.

Segun el *Faro asturiano*, periódico de Oviedo, en una parroquia rural de aquella provincia ha aparecido en la puerta de la iglesia el siguiente cartel:

«Eligidos: el que vote por los herejes liberales que reconocieron el reino de Italia y están condenados por Su Santidad en el Syllabus, será anatematizado y expulsado de la Iglesia. Votad por los hombres religiosos, por los que os mandan los señores curas.»

La *Opinion Pública*, de Barcelona, toma pretexto de lo dicho por LA CORRESPONDENCIA acerca de la circular dirigida por el Sr. Rivero á los comandantes de las fuerzas ciudadanas, para erigir sobre cimientos de arena un castillo de naipes. Se equivocó la *Opinion Pública* si cree que el Sr. Rivero no tiene otras cosas que hacer que dedicarse á convencer á los Voluntarios de la rectitud y patriotismo del gobierno provisional.

Los Voluntarios de Madrid no necesitan ser convencidos de aquello de que ya tienen convencimiento, y la circular de su jefe superior no tiene ni podía tener una cosa inútil. El Sr. Rivero, que conoce cumplidamente sus deberes, se concreta en su circular á recomendar á la fuerza ciudadana el cumplimiento de los suyos, aperebiéndola contra los manejos de la reaccion y contra las fingidas exageraciones de los que pretenden convertirla en instrumento de planes liberticidas.

Dice la *Gaceta del Clero*:

«La opinion pública se ha pronunciado de un modo ostensible estos dias en favor de una solucion conciliadora para la crisis difícilísima que atravesamos. Las pérdidas dolorosas de una guerra civil se presentan como una amenaza, unida fatalmente á los hombres de la reaccion ó la restauracion; cataclismos inevitables serán consecuencia precisa de un cambio radical en nuestro modo político de ser.»

No se ve, pues, esperanza alguna como no sea en la monarquía popular, en un pacto fundamental hecho por las Cortes, y cuya custodia se confie á una persona capaz de guardarlo y hacerlo cumplir.»

Se dice en círculos políticos, segun leemos en la *Gaceta del Clero*, que en las primeras sesiones de las Cortes se votará la forma de gobierno, despues se nombrará una regencia salida del seno del Parlamento, se hará la Constitucion y despues se elegirá por sufragio la persona del monarca. Este procedimiento sería un contrasentido. De votar por sufragio la persona del monarca, más natural era que se hubiese votado la forma de gobierno por el voto directo y espreso de la nacion.

Nosotros creemos que lo que procede es votar, en efecto, en las primeras sesiones la forma de gobierno, hacer segun ella la Constitucion, y despues por votacion en el seno de las Cortes, elegir el monarca que, caso de aceptar, deberá jurar el cumplimiento del pacto ante la representacion nacional.

La *Reforma* cree firmemente que el gobierno no puede haber formado compromiso alguno respecto á candidatura para el trono, por lo mismo que sería nulo si tal hubiese hecho.

El Sr. D. A. Fernandez de los Rios ha publicado una carta en la *Iberia* declarando que da las gracias á sus numerosos amigos de los distritos de Buenavista y Universidad, por haberle propuesto como candidato para diputado; pero que él no puede aceptar otra candidatura que la indicada por el comité provincial, la cual recomienda á todos sus amigos.

Hoy hace la *Iberia* la siguiente declaracion:

«No es cierto que los individuos del gobierno provisional hayan celebrado conferencia alguna, con objeto de acordar ni aun de discutir la cuestion de candidatura al trono. El gobierno está resuelto á no tratar esta cuestion hasta la apertura de las Cortes.»

Corre el rumor en Berlin de que el conde de Bismark proyecta proponer la rescision de los convenios militares ajustados entre la confederacion del Norte y los Estados de Alemania del Sur, dejando á estos completamente independientes en su política. En tal caso, no quedará más lazo que el del Zollverein entre el Norte y el Sur de Alemania. Asegúrase que el motivo de esta determinacion será hacer resaltar el aislamiento y la debilidad del Sur, cuyas poblaciones llegarán entonces á desear con mayor motivo formar parte de la Confederacion del Norte. Otros creen que el motivo de esta política será hacer resaltar ante Europa los deseos del gobierno prusiano de mantener la paz.

Han salido de Alemania refuerzos militares para la frontera de Rumania. En Bucharest se ha formado un comité, cuyo programa es la Rumania hasta el rio Theiss. En los distritos rumanos de Transylvania, el partido de accion se agita en el mismo sentido.

Un despacho de Nueva-York anuncia que el general Rosencranz ha entregado al gobierno mejicano las reclamaciones de los ciudadanos anglo-americanos, que ascienden á una cifra considerable. Muchos millones de duros que forman parte de estas reclamaciones, se refieren á las obligaciones mejicanas emitidas en Nueva York durante la guerra.

Los gobiernos inglés y francés se han puesto de acuerdo sobre los votos que deben dar sus representantes en la conferencia internacional.

Dice un diario malagueño del 12: «Estado de los paisanos heridos en los lamentables sucesos de Málaga en 1.º del presente, que han entrado en el hospital civil, y de los fallecidos, curados y existentes en dicho hospital hasta el día de ayer:

Número de heridos curados, 90.	
Hombres.....	83
Mujeres.....	7
Han muerto.	
Hombres.....	12
Mujeres.....	1
Se han marchado curados.	
Hombres.....	16
Mujeres.....	2
Existen hoy.	
Hombres.....	83
Mujeres.....	7

De estos los hay en la cabeza 10, del pecho 8, del vientre 6; y los restantes, es decir, la mayoría, de las extremidades, y estos últimos casi todos graves, por haber producido el proyectil la fractura del hueso. De los existentes hay tres amputados de muslo, dos de pierna, uno de brazo y otro de dos dedos, encontrándose todos éstos en el mejor estado. Se ha presentado en dos el tétano, de los cuales uno ha muerto ya.

El *Triunfo Granadino* del martes dice: «Anteanoche á las doce hubo en la Plaza Nueva voces, gritos, disparos de armas de fuego, pitos de seña, un huido y varios arrestados.»

Dice el *Triunfo Granadino* que pronto se sacarán á la venta, en pública subasta, los conventos de aquella ciudad que han sido declarados de propiedad del Estado, y de los cuales se ha incautado ya la Hacienda.

Una carta de Paris que publica un colega confirma muchas de las noticias que hemos anticipado hace dias y refiere algunos detalles muy curiosos de los manejos de la reaccion. Dice así:

«No pueden Vds. figurarse las idas y venidas, los emisarios que se reciben y se cruzan á cada momento desde el pabellon de Rohan. La política se trata allí como los chismes de vecindad y anda el comadreo político á la orden del dia.»

Puede asegurar á Vds. que se han enviado cartas á todos los hombres que figuran hoy como gobierno y á los que pueden ser mas tarde ó mas pronto dueños de la situacion. Cada una adaptada al personaje á quien se dirige, y por supuesto, poniendo en berlina á todos los demas. Además de las epístolas más ó menos explícitas, se han enviado mensajeros á cada uno de estos señores, y Serrano, Prim, Espartero, Mendez Nuñez y algunos otros, han podido apreciar los lejanos ecos de la sirena del pabellon Rohan, reproducidos por sus fieles emisarios.

Pero como la hilaza es demasiado burda y la diplomacia empleada sería mas propia de la casa de Tócame-Roque que de los salones del palacio de la ex-reina, el juego no ha podido permanecer oculto y ha producido el efecto contrario que se proponía.

Halagando á cada uno en particular, á expensas de los otros, denunciando sonadas intrigas y exageradas ambiciones de todos, y haciendo brillantes promesas á cada uno en particular con una habilidad que hace poco honor á los consejeros de la ilusa emigrada, cada una de las personas que han sido blanco de estas asechanzas se ha puesto, desde luego, al cabo de la calle, y una confesion general, que no ha dejado de tener su lado cómico, ha dejado á la heroína de la fiesta en el lugar que la correspondía.»

Ha fallecido en Bilbao la señora madry del Sr. D. Constantino Ardanaz.

Dice la *Iberia*:

«Algunas personas respetables ven con disgusto figurar su nombre en candidaturas, cuando lejos de autorizar este paso, desean que únicamente se vote la aprobada por los distritos reunidos. El señor marqués de la Vega de Armijo, que se halla en este caso, ruega á sus amigos prescindan de su nombre, y nosotros aplaudimos este rasgo, que prueba la lealtad del señor marqués.»

Escribas estas líneas recibimos una carta del Sr. D. Vicente Rodriguez, en que hace igual manifestacion. No podía esperarse otra conducta de tan insigne liberal.»

Teme la *Epoca* que detrás del retraimiento de los neos esté la conspiracion, y á esto contesta la *Esperanza*:

«Los religiosos-monárquicos, que en su inmensa mayoría quisieran ver sentado á D. Carlos VII en el trono de sus mayores, no encenderán la guerra civil. Detrás de nuestro retraimiento no está la conspiracion. La *Epoca* lo teme sin fundamento, y lo teme porque nos confunde con otros partidos que nada tienen de...»

comun con el que viene representando la Esperanza hace veinticinco años.

Y dice las Novedades:
Pues y San Carlos de la Rápita, y Navarra y Monjuich, y sobre todo la célebre declaración del Pensamiento respecto á las armas, único medio, como decían, de llegar los suyos al poder?

Ha llegado á Paris el director general de correos Daoud-bajá para ajustar un tratado postal entre Turquía y Francia. No es cierto que este funcionario lleve á Paris el encargo de comprar 20000 fusiles Chassepot.

Dice la Opinion Nacional:
Hoy se ha dicho por los noticieros que la restauracion borbonica dispone de catorce mil hombres que ya tiene armados y dispuestos á atravesar la frontera, los que serán secundados por un número igual que existe dentro de la península, esperando un momento oportuno.

Se conoce que el César de la Francia, con un ojo acaricia los planes del antiguo solitario de Rico, y con el otro sonríe la restauracion borbonica.

Hay lo que quiera de verdad en estos rumores, nosotros creemos que cumple á nuestra lealtad el hacerlos públicos, para que el gobierno en su vista adopte la resolucio que crea mas conforme á las circunstancias.

Sobre un suceso de que hemos dado ya cuenta á nuestros lectores, escriben de Madrid á la *Revolucion Española* de Sevilla lo siguiente:

«Cartas de Paris aseguran, no sé si con fundamento, que han venido á Logroño dos comisionados de doña Isabel de Borbon para conferenciar con el duque de la Victoria, y que el resultado de sus entrevistas con este ilustre personaje ha satisfecho bastante á la familia destronada, ocasionando que se den instrucciones al partido moderado para apoyar á los progresistas esparteristas. Esta noticia, que tan mal concuerda con las que generalmente circulan de tratos y contratos entre las dos ramas de Borbon residentes en Francia, debe ponerse en cuarentena. El duque de la Victoria, al decir de sus amigos, prometió el año 86 cuando la contra-revolucion le relegó de nuevo á Logroño, no hacer nada ni en pró ni en contra de doña Isabel de Borbon, y hasta ahora ha cumplido su palabra. No creo que tenga motivos para variar de modo de pensar en las circunstancias actuales.»

D. Amable Escalante ha dirigido una hoja suelta á los voluntarios de la Libertad y electores de Madrid, explicando lo que ocurrió cuando dimitió el cargo de comandante de la fuerza ciudadana, y manifestando que está aceptado como candidato para diputado á Cortes.

Acaba de publicarse en forma de folleto ó cuaderno la notable tesis presentada á la facultad de Ciencias de Bruselas, sobre los ácidos orgánicos, por D. Joaquin José Alves, farmacéutico de la escuela de medicina de Lisboa. Este importantísimo trabajo lo ha traducido al castellano el doctor D. Joaquin Olmedilla y Puig.

Háblase en Paris de un empréstito turco de 800.000.000 de francos, destinado á la construccion de los ferro-carriles de Turquía. Se nombrará una comision internacional que haga los pagos á medida que adelanten los trabajos.

D. Cipriano Guerra y D. Mariano Díez, vecinos de Valladolid, presentarán de un día á otro una esposicion al ministerio de Fomento pidiendo que se les autorice bajo condiciones muy razonables para edificar un pueblo en el nuevo Ceuta, para doscientos vecinos á lo menos, incluso algunos caseríos, que se construirán en posiciones mas convenientes al terreno que se cultive. Despues de terminadas las obras, pagarán por censo los nuevos pobladores un dos por ciento del valor en que se tasen: estas serán construidas por los presidiarios, bajo la direccion de D. Cipriano Guerra.

Las Provincias, de Valencia, dice que el partido absolutista no presenta en aquella localidad candidatura completa para diputados á Cortes, limitándose á votar al Sr. Aparisi y Guijarro.

Un periódico dice que el capitalista señor Sabater ha venido á Madrid.

Dice el Pueblo:
«Ya es un hecho positivo que los carlistas piensan tentar fortuna en Navarra y Aragon muy pronto, como que intentan, levantándose, impedir la convocacion de la asamblea que el gobierno quiere ver reunida por mas que digan algunos exageradores. Mil faltas ha cometido y está cometiendo el gobierno, pero patriotismo no se le puede negar con justicia.

Damos la voz de alerta á los liberales, sobre todo á los de Aragon. Somos tolerantes por principios y por temperamento; pero si el monstruo asoma su cabeza para devorarnos, aplastémosla instantáneamente.»

Leemos en un periódico:
«Sin resultado satisfactorio para los proyectos de doña Isabel de Borbon, continúa esta señora manteniendo una correspondencia activa con el duque de la Victoria.»

Dice las Novedades:
«Uno de nuestros colegas ha visto una carta del Sr. Riancho, escrita por persona importante é influyente entre los banqueros de Londres, que asegura la buena disposicion que existe en aquella plaza para destinar capitales á la explotacion de todas las industrias de que es susceptible nuestro pais, en cuanto se constituya en España un gobierno definitivo.

Por esta y otras muchas consideraciones anhela mos que llegue el momento en que la nacion se constituya. Es de esperar que las diferencias que hoy separan al gran partido liberal desaparezcan ante el fallo de las Cortes, y unidos todos sus individuos bajo una misma legalidad, la paz interior se consolide y los extranjeros puedan pensar seriamente en venir á acometer en nuestro suelo útiles empresas.

Sin orden, sin seguridad para las personas y los capitales, escusado es que brindemos á los extranjeros con la libertad religiosa como medio de decidirlos á establecerse en nuestro pais y traernos su actividad, su inteligencia y su dinero.

Habremos salido de esta tempestuosa interinidad y nos parecerá mentira. ¡Tan to deseamos que terminel!»

Leemos en la *Iberia*:
«Censuran algunos periódicos la disposicion de la autoridad, por la que se prohíbe vocear el contenido de los periódicos.

A esto debemos decir, que no hace muchos dias oimos á una mujer pregonar: «el *Diario de los pobres*, con la pérdida de Cuba», cosa que nos causó no poco sobresalto; y al leer el periódico mencionado vimos que traía un artículo acerca de la situacion de Cuba, sin que en él se dijese nada de haberse perdido aquella rica colonia.

Para evitar estas alarmas se ha dictado la disposicion que nosotros encontramos muy prudente y racional por mas que alguno la censure.»

La *Iberia* declara hoy que no ha defendido ni defiende candidato alguno para el trono, porque espera el fallo de las Cortes, que será la expresion fiel de la voluntad nacional.

El gobierno ruso favorece por cuantos medios tiene en su poder la emigracion á Mingrelia y á Circasia de las poblaciones cristianas de Anatolia. De este modo trata de repoblar las vastas regiones del Caucaso abandonadas por sus antiguos habitantes, y sobre todo estender en toda aquella parte del Asia Menor su influencia moral, figurando así ser protector efectivo de todos los cristianos diseminados en el imperio turco.

Los ingleses han derrotado completamente á Abdul-Raman-Khan en el Afghánistan.

Continúa la agitacion á causa del impuesto sobre la molindia en toda la Italia central que en realidad se encuentra en estado de sitio.

Una carta de Madrid dirigida al *Euscal-duna* de Bilbao dice que de Badajoz habia salido para Fuente de Cantos una columna de infanteria con objeto de restablecer el orden que se habia turbado por muchas gentes que prendieron al juez y dieron suelta á los presos de la cárcel.

En Francia se van á separar las administraciones de aduanas y de contribuciones indirectas reunidas desde 1852.

Los habitantes de Galitzia piden al gobierno de Viena el reconocimiento de la autonomia de la Polonia austriaca.

El arzobispo de Paris monseñor Darbois, está terminando una grande obra de doctrina teológica que dicen agrada sobre manera en elevadas regiones.

Háblase delante del Sr. Thiers hace pocos dias de la conferencia europea reunida en Paris. Preguntado por uno de los interlocutores, el célebre historiador del consulado y del imperio, contestó sonriendo:

«La conferencia Creeré en ella cuando se haya disuelto.»

El Papa ha enviado cartas autógrafas de felicitacion á los periódicos austriacos procesados por haber combatido la Constitucion y defendido el Concordato.

A la fecha de las últimas noticias de Paris, el representante de Grecia no habia recibido contestacion al despacho que habia dirigido á su gobierno.

El gabinete de Atenas tampoco habia contestado á la invitacion que le dirigieron las potencias el sábado último.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

En Francia se van á separar las administraciones de aduanas y de contribuciones indirectas reunidas desde 1852.

Los habitantes de Galitzia piden al gobierno de Viena el reconocimiento de la autonomia de la Polonia austriaca.

El arzobispo de Paris monseñor Darbois, está terminando una grande obra de doctrina teológica que dicen agrada sobre manera en elevadas regiones.

Háblase delante del Sr. Thiers hace pocos dias de la conferencia europea reunida en Paris. Preguntado por uno de los interlocutores, el célebre historiador del consulado y del imperio, contestó sonriendo:

«La conferencia Creeré en ella cuando se haya disuelto.»

El Papa ha enviado cartas autógrafas de felicitacion á los periódicos austriacos procesados por haber combatido la Constitucion y defendido el Concordato.

A la fecha de las últimas noticias de Paris, el representante de Grecia no habia recibido contestacion al despacho que habia dirigido á su gobierno.

El gabinete de Atenas tampoco habia contestado á la invitacion que le dirigieron las potencias el sábado último.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

La conferencia continuará sus deliberaciones en ausencia del ministro griego y es probable que conduzcan á una declaracion de principios de derecho público, siendo Turquía y Grecia invitadas á adherirse á ellos. No se prevee que ambos Estados opongan seria resistencia al reconocimiento de ciertos principios proclamados por las grandes potencias como salvaguardia de los intereses de todos. Tal es, en opinion de la *France*, el actual estado de las cosas.

Nótase que muchos vecinos de Madrid no han recibido aun la cédula talonaria para poder votar, y por cierto que los que nos han hablado son amigos del gobierno.

Hoy ha estado de ejercicio en la dehesa de Moratalaz, el regimiento de caballería que manda el conocido liberal, coronel Sr. Lagunero.

El Sr. Sanchez Bregua ha vuelto ya á encargarse de su negociado en el ministerio de la Guerra.

Continúan con grande actividad los preparativos para el inmediato envio de los refuerzos á Cuba. Parece que dos empresas se disputan la preferencia de hacer el transporte de tropas.

Créese que se aumentará el número de diputados que los cubanos han de enviar á las próximas Cortes.

Supónese que las elecciones en Cuba se harán en un período más ó menos próximo, segun lo permita el estado de la tranquilidad de aquel territorio.

Ha llegado en uso de licencia á Madrid nuestro querido amigo el antiguo periodista D. Francisco Orgaz, que se hallaba empleado en Cuba.

Varios oficiales y gran número de clases de tropa de la guarnicion de Andalucía se han ofrecido para pasar á Cuba.

Leemos en la *Revolucion española* de Sevilla:

«A causa de los sucesos de Cadiz y Málaga, y por resultados de otros servicios militares, háblase como cosa segura de dar algunos ascensos en el ejército. Se dice al efecto que los brigadieres Pavía, Sanchez Bregua, Valdrich y Enriquez, serán nombrados mariscales de campo, y el Sr. Milans del Boch teniente general. Varios coroneles ascenderán tambien á brigadieres. Estos nombramientos tardarán algunos dias en publicarse.»

Parece que se ha cedido ya por el gobierno al ayuntamiento el palacio de San Juan, parte de cuyo solar se destinará á ensanche de la via pública.

Tres son las candidaturas que se disputan el

En las circunstancias actuales un remedio a la escasez de fondos. ¡Ojalá encuentre imitadores!

Estando mandado por decreto reciente del ministerio de Gracia y Justicia, que los jueces de primera instancia formen la estadística criminal, se ha dispuesto por una de las salas de la audiencia de Madrid, que todas las causas sean devueltas tan pronto como se terminen, a los juzgados de primera instancia de su procedencia.

El empréstito de 1000.000.000 con una respetable casa inglesa, está completamente convenido, según dice un periódico. Ignoramos las condiciones, pero sabemos que el contrato definitivo se ha enviado a Londres después de estar aceptadas en principio las bases. Es de suponer que los capitalistas ingleses se han tomado el tiempo necesario para conocer el resultado de las elecciones para diputados a las Cortes Constituyentes. La aprobación del contrato definitivo dependerá, según todas las probabilidades, de aquel resultado, y la mas grande manifestación de la vida de un país influirá en aquellos capitalistas que esperarán, según cree el *Imparcial*, a formar su juicio acerca de la situación de España, por lo que de sí arroje el ejercicio del sufragio.

Mientras los liberales monárquicos esperan encerrados en sus tiendas el resultado de las elecciones y dividen sus fuerzas en numerosas candidaturas, los republicanos no perdonan medio de propaganda y se agitan y trabajan en todos sentidos a fin de obtener el triunfo en la lucha que hoy ha empezado, presentándose unidos y compactos a votar una sola candidatura. Bueno es consignar este hecho por si puede contribuir a la unión de los liberales.

El *Progreso*, revista bisemanal que viene publicándose hace algun tiempo en Madrid, dedica un largo artículo a examinar la candidatura del duque de Montpensier para el trono de España y se expresa en estos términos acerca de las cualidades de este príncipe:

«En los muchos años que ese personaje ha residido en España, ha mostrado, en cuanto podemos juzgar de lejos, elevadas prendas de carácter, firmeza de principios; ni ha sido un príncipe turbulento y discolio, ni como particular puede imponerse la menor nota. Excelente esposo, vigilante padre de familia, digno, atento, cortés, ha hecho en su esfera cuanto le ha sido posible y permitido. Distinguirse hubiera sido peligroso y ocasionado a interpretaciones desfavorables; y es mas, hubiese dado en lo imposible: porque es seguro que la política palaciega no le hubiese consentido ocupar un primer puesto ni en el ejército ni en parte alguna; con lo que se desvanecer de paso la inculpación de que no haya batallado cual cumplía a un capitán general. Para nosotros y para todo el mundo es digno de consideración un particular distinguido por sus virtudes privadas: mucho un príncipe que tiene medios y horizontes vastísimos y muestra, no obstante, la energía bastante para vivir en la oscuridad, satisfecho, como ciudadano sensato, del puesto que la Providencia le haya deparado.

Admirable nos ha parecido esa conducta del duque de Montpensier, superior a los frecuentes vahidos de ambición propios de los de su clase. Hoy se le hace un cargo porque no ha conspirado y al mismo tiempo se le acusa por haber abrigado intenciones recónditas a favor de ciertos conspiradores; es decir, que se le quiere acusar a todo trance; nosotros no tenemos otras noticias en el particular que las de sus consejos, que adoptados hubieran evitado la catástrofe.»

La serie de apasionados artículos que viene publicando el periódico el *Siglo*, y encaminada a crear atmósfera desfavorable al dignísimo ministro de Marina, Sr. Topete, en las elecciones de Cádiz. Pero inútil es que se afanen las insinraciones de dichos artículos, porque la marina en general reconoce los dotes que enaltecen al Sr. Topete, e indudablemente le dará una señalada prueba del alto aprecio que le profesa, dándole el voto para diputado.

No siendo posible aceptar el sincero ofrecimiento del regimiento de infantería de Cádiz para marchar a la isla de Cuba, por ser muchos los cuerpos que han solicitado lo mismo, irá solo una compañía de dicho regimiento, formada de todas las de que éste se compone, al mando de los oficiales que les ha cabido en suerte. Dicha compañía se compone de cien hombres.

El *International* de París dice que doña Isabel de Borbon ha comprado dos grandes propiedades en Hungría.

No es cierto que el Sr. Rivero haya salido de Madrid, como ayer dijo un periódico.

El presidente elegido para el círculo de la Unión mercantil, no es el Sr. Aróstegui como decimos en la edición de la mañana, sino D. Juan Fabra y Horetá. El Sr. Aróstegui ha sido elegido vicepresidente. Para los demás cargos han quedado nombrados:

Contador, D. José Avial; tesorero, don Andrés de Urdampilleta; secretario, don Andrés de Ibarbía; vocales, D. Mario Pérez, D. Cristóbal Abajéz, D. Domingo Peña Villarejo y D. Jacinto Gonzalez.

Han ascendido a segundos médicos del cuerpo de sanidad de la armada los

alumnos pensionados D. Sabino Alvarez y Falagiani, D. José Fernandez, D. José de la Vega y D. Joaquín Perez.

Por el ministerio de Marina se trabaja con la mayor actividad en la organización de un batallón de infantería de dicha arma, que ha de formar parte de la primera expedición a Cuba.

Hoy se ha ocupado la dirección general de la formación del cuadro de jefes y oficiales del mismo y muy en breve quedará completo este trabajo.

Hemos oído decir que se han repartido entre la clase de tropa proclamas republicanas, en las que se aconseja a los soldados voten a los candidatos republicanos como el mejor medio de que puedan quedar libres del servicio militar.

Es muy probable, por las noticias que tenemos, que el señor ministro de la Guerra presencie el embarque de las tropas que han de partir para la Habana a últimos del presente mes, y que antes las revise en el puerto donde tenga lugar el referido embarque.

Ya se ha encargado de la dirección general de artillería el general Caballero de Rodas.

No es cierto, como dice un periódico, que el general Letona deje la subsecretaría del ministerio de la Guerra, y que entraría a sucederle el brigadier Pavia. El general Letona continuará al frente de dicha subsecretaría, donde tan señalados servicios está prestando.

El *Museo Universal*, publicación literaria ilustrada que cuenta doce años de existencia en la casa editorial de Gaspar y Roig, ha pasado a ser propiedad de D. Abelardo de Carlos, inteligente y activo editor de la *Moda Elegante*, que realizará todas las mejoras de que aun sea susceptible el *Museo*.

El primer número de 1869 contiene: Revista de la semana, por D. Nicolás D. Benjumea; Revista dramática, por D. Eduardo Bustillo; Apuntes biográficos, de D. Nicolás María Rivero; otros varios artículos, novelas y poesías de los señores Giner, Ruiz Aguilera, Gutierrez de Alba y Tassara; y multitud de grabados.

Antes de ayer tuvo lugar en la sala tercera de la audiencia de este territorio, la vista en grado de súplica, de la causa seguida por el juzgado de primera instancia de Chinchón, contra Modesto Martínez Maestro por delito de homicidio y por el cual fué sentenciado en el tribunal inferior a sufrir la última pena en garrote. El fiscal de la audiencia pidió y sostuvo la confirmación de la referida sentencia, y el letrado defensor, Sr. Sanchez Carpintero, en un correcto discurso, pidió la absolución para su defendido. Concluido dicho acto, se decretó por la espresada sala, que las diligencias pasasen al señor ministro ponente para que proponga lo que crea mas justo.

El señor ministro de Marina ha estado en el museo Naval reconociendo minuciosamente el modelo de la fragata *Gerona*, el cual hace honor a su autor por ser una obra perfectamente acabada y digna de llamar la atención pública.

Parece que se va a dar una nueva organización al ejército.

La compañía formada del regimiento de Cadiz para la expedición a Cuba ha sido agregada al batallón de cazadores de Simancas, formando la primera de este con el nombre de tiradores de Cádiz.

Una comision de oficiales con todos los jefes del regimiento de Cadiz, estuvo ayer a felicitar al general Caballero de Rodas, como coronel que fué de dicho regimiento. Dicho general dirigió a la comision las mas satisfactorias frases, añadiendo que el aprecio que tiene y ha tenido a dicho cuerpo hace que siempre lleve en su levita el número del espresado cuerpo.

En todas las administraciones de Hacienda se encuentra ya el personal recientemente nombrado y funcionando con regularidad las tres secciones de contribuciones, estancadas y propiedades.

Continúan presentándose en el ministerio de la Gobernacion los expedientes personales de los aspirantes a secretarios de diputaciones provinciales, cuyos ejercicios ante el Consejo de Estado empezarán el 20 de febrero próximo.

Ha sido elegido vicepresidente de la diputacion provincial de Orense el señor Rivero, que representaba el distrito de Carballino.

El capitán general de Filipinas manifiesta que por telégrama que le dirigió nuestro embajador en Londres, se supo en aquellas islas el alzamiento de 29 de setiembre, cuya noticia fué recibida con el mayor júbilo, manifestándose en todas las clases la mas leal y decidida adhesión hacia el gobierno provisional. Hasta la salida del correo se gozaba de la mas completa tranquilidad en aquellas regiones, en donde el estado sanitario era muy satisfactorio.

El brigadier Guzman y el coronel Montero, ambos de infantería de marina, han salido para el Ferrol con objeto de explorar la voluntad de los individuos que componen las fuerzas de aquel de-

partamento, con el fin de formar el batallón que ha de ir a Cuba, y cuya organización se verificará en San Fernando.

Hablamos de la familia de Orleans, dice el *Progreso*:

«Hoy toda la familia de Orleans está considerada en Europa como modelo de ilustración y de esclarecidas prendas personales, y a su solo mérito debe el respetable partido que tiene en Francia y el temor que inspira al César del Imperio.

Una política simboliza esa familia; la de las virtudes domésticas, la de la paz aclamada por la clase media, como elemento de orden y de prosperidad. A su conservación debe el dictado de materialista y humilde, extremos menos sensibles tal vez que los opuestos y que prueban, no el gobierno de una clase alta y opulenta, sino el de la inmensa mayoría del pueblo que busca el sustento y no abunda en tiempo para dedicarse a estéticas imaginaciones. Sin embargo, la inculcación es infundada. Compárese la edad de oro de la literatura francesa que puede decirse reapareció bajo Luis Felipe, compárense las obras de aquella pléyade de grandes ingenios de todos géneros, de Hugo, Musset, Dumas y tantos otros con las que hoy se reflejan en el teatro francés, descarnadas de toda belleza, mera exhibición de cuadros licenciosos, y se verá si la reacción moral favorable a la familia Orleans en Francia tiene su apoyo en algo mas que en meras simpatías personales. La literatura y las buenas costumbres, las prácticas parlamentarias, propias de un gobierno representativo, la señalan como blanco de muy nobles aspiraciones, enemigos del brutal militarismo, en tanto que la república, independiente del poder tradicional, no la supera y aventaja en la práctica de instituciones estables y mejor acomodadas al espíritu nacional.

Puede, pues, decirse que la familia de Orleans, aunque de descendencia borbónica, no es Borbon, en cuanto representa en público y en privado otro orden de ideas distinto; el endiosamiento, la ignorancia, el militarismo, el fanatismo de los Borbones se traduce en los Orleans por ilustración, comedimiento, prevision de lo futuro, desengaño de lo pasado; existe además un hondo abismo, una mancha de sangre entre ambas familias: si Borbones los Orleans no fueron los que anatematizó y lanzó al polvo la revolución de setiembre.»

El gobernador de Madrid ha publicado la siguiente ablocucion con motivo de las elecciones que empiezan hoy:

«Al dirigiros mi voz en el momento solemne en que principian las elecciones de diputados, cumpla con el mas grato deber de mi cargo y os doy las gracias con profunda satisfacion por el acierto y la tranquilidad con que habeis elegido vuestros ayuntamientos.

Siempre habeis correspondido a mis esperanzas; siempre habeis justificado con exceso el alto concepto que de vuestras dotes ha formado el resto de España; pero nunca habeis dado mas alta idea de vuestro patriotismo que cuando, hace un mes, elegisteis nuevas corporaciones municipales, usando por primera vez de un derecho importante con exacto conocimiento de sus limites, con aquel espíritu imparcial y sereno que apenas alcanzan en tales momentos los pueblos cuya historia y cuyas tradiciones se han formado solamente al calor vivificante de la libertad.

Agitados estaban entonces las pasiones; sobresaltados los ánimos, que en algun punto de la Península pudieron ceder a sugerencias culpables; vosotros, sin embargo, ni en la culta capital de España, ni en otras poblaciones de esta provincia, olvidasteis un solo instante lo que exige vuestra dignidad de ciudadanos y vuestra reputación de hombres para la libertad nacidos y preparados.

No intento, pues, recordaros ahora deberes que como yo conocéis y llenáis; quiero tan solo manifestaros que si fué importante y decisiva vuestra misión al ejercitar el sufragio universal por vez primera, no menos solemne ni menos trascendental ha de ser ahora la aplicación de ese mismo sufragio a la elección de diputados constituyentes.

La historia de nuestra patria acaso no registre en sus páginas un parlamento que por su objeto y por el momento en que ha de reunirse pueda competir con el que nacerá de las próximas elecciones. Los votos que vais a emitir decidirán seguramente el porvenir y la inmediata suerte de nuestra querida España. Acudid, pues, a las urnas como vosotros sabeis hacerlo, con ánimo reposado, con perfecta conciencia del acto que realizáis, con el interés que los pueblos libres consagran al ejercicio de sus derechos políticos.

Y contad conmigo ahora como siempre para defender el derecho de todos, para conservar la tranquilidad, para garantizar la libérrima emisión del sufragio.—El gobernador de la provincia, Juan Moreno Benitez.

Madrid 14 de enero de 1869.»

Parece que algunas personas piensan protestar del resultado de las elecciones que hoy empiezan en los distritos y colegios en que se encuentran las papeletas de votación con membretes ó designaciones de *monárquico-liberales aprobados por el comité*, etc., etc., y mucho mas si en las papeletas ha hecho el elector alguna variación de nombre. Sirva, pues, de gobierno para evitar dificultades.

Los electores que quieran votar la candidatura liberal-monárquica de con-

ciación ó alguna otra que tenga epígrafe ó membrete, no tienen mas que cortar la parte superior de la papeleta, dejando los nombres. En la parte inferior queda sitio para si el elector quiere borrar algun nombre y sustituirlo por otro.

El clero, según noticias de algunas localidades, toma parte muy activa en las elecciones, habiendo en algunos puntos fijado las candidaturas en las puertas de las iglesias.

Hoy a las nueve y media de la mañana ha fallecido en Madrid la joven cantante de zarzuela doña Luisa Lesen y Moreno, bien conocida en Madrid y en muchos teatros de provincia. Mañana a las once será conducido el cadáver a su última morada, desde la parroquia de San Sebastian.

La junta superior de ventas de bienes nacionales, reorganizada recientemente, ha celebrado ya su primera reunion en la que se han resuelto muchos expedientes de subastas.

En todas las provincias se han hecho ya los repartimientos del nuevo impuesto personal.

Anoche se estrenó en el teatro de los Buos Arderius una zarzuela titulada *Un matrimonio republicano*, que fué aplaudida y llamados sus autores a la escena.

La *Biblioteca económica de instruccion y recreo* está dando un impulso extraordinario a sus publicaciones, y en breve dará a luz algunas de mucho mérito, cuya propiedad ha adquirido. En el lugar correspondiente insertamos el anuncio de esta biblioteca.

El señor ministro de Gracia y Justicia piensa seriamente en la construcción de un palacio de justicia, donde se reunan con el debido decoro y comodidad todos los juzgados de primera instancia con la audiencia y demas tribunales del fuero comun. Pero este proyecto no podrá desarrollarse hasta que el país esté constituido, y al efecto resolverán las Cortes Constituyentes.

Los republicanos han ganado muy pocas mesas en los colegios electorales de Madrid. En algunos se han dividido por mitad.

Las mesas electorales de Madrid de que tenemos noticias, han quedado constituidas del modo siguiente: Arenal.—Capellanes.—D. Antonio Fernandez Lopez, presidente; D. Carlos Prast, D. Ricardo Palacios, D. José Fernandez Villanueva y D. Ramon Galan.

Descalzas.—D. José Rafael Narvaez, presidente; D. Agustín Pinedo, D. Manuel Bermejo, D. Andrés García del Real y D. Simon Sanchez.

Postigo.—D. Mauricio Marron, presidente; D. Juan Valles, D. José Medina, D. José Huertas y D. Blas Craspo.

Constitucion.—D. Francisco Angulo, presidente; D. Juan Gonzalez, D. Lucio Rodrigo, D. Manuel Viloria y D. Marcos Diaz Quijano.

Espejo.—D. Saturnino Celorio Rubin, presidente; D. José Romero Sanchez, D. Antonio Vega, D. Ramon Calatrava y D. Antonio Iribarren.

Atocha.—D. José Carrion Anguiano, presidente; D. Rafael Herreros, D. Eduardo Larrea, D. Francisco Ginovés y don Joaquin Leten.

Todos son monárquico-democráticos.

En el distrito de la Latina han resultado nueve presidentes monárquicos, 31 secretarios del mismo matiz y cinco republicanos.

En el distrito de Palacio, como en casi todos los demas de Madrid, según noticias, han obtenido considerable mayoría las mesas del partido monárquico-democrático.

En el barrio de Leganitos han tomado parte solo 171 electores, resultando la mesa ganada por mitad.

Los capitalistas, navieros y comerciantes de Barcelona se disponen a costear el sostenimiento de un cuerpo de voluntarios que no bajará de 3000, con destino a Cuba. El gobierno deberá costear solo el equipo, vestuario y pasaje.

En el distrito de la Universidad han ganado los monárquico-democráticos siete mesas, y en los otros tres barrios han quedado ganadas por mitad, perdiendo el presidente en el barrio del Rubio.

En Barcelona se ha presentado tambien una candidatura monárquico-religiosa compuesta de D. Pablo Barnola, D. Francisco Lersundi, D. Felipe Verges y Permanyer beneficiado de aquella catedral, Sr. Aparici, D. Francisco Roman y D. Ramon Font joven abogado de 22 años según noticias, que ha entusiasmado a sus correligionarios en la reunion preparatoria.

En Reus y Walls, según cartas de Barcelona a pesar de la visita del señor Castelar y quizá como consecuencia de ella, se tiene por seguro el triunfo de las candidaturas monárquico-democráticas.

El *Imparcial* llama hoy la atención de sus lectores sobre el siguiente párrafo con que termina las *Noticias* de ayer su segundo artículo titulado *La monarquía democrática y la candidatura al trono*: «Consideren los electores de una parte quiénes son los enemigos de la candidatura que, a nuestro juicio, es la mejor; consideren tambien la urgencia y la ne-

cesidad de oponer a los esfuerzos combinados de los enemigos de la revolucion, un poder sólidamente constituido por la soberanía nacional en Cortes Constituyentes; y si como nosotros pensamos, voten candidatos que contribuyan al pronto establecimiento de la monarquía democrática, y que llamen al trono a don Antonio de Orleans, duque de Montpensier.»

Con motivo de haber dicho el periódico la *Alianza de los Pueblos* que tenían próximamente sentenciados en Barcelona algunos oficiales del batallón de Arámpiles, complicados en la conspiración carlista descubierta por las autoridades de aquella provincia, el Sr. Remisa y Acha, coronel teniente coronel del mismo cuerpo, ha dirigido a las *Noticias* un comunicado en el que desmiente y califica esta noticia de calumniosa.

Se ha publicado el cuaderno sétimo de la *Historia de la guerra civil*, por el señor Piral, con el retrato y fac-símil del famoso guerrillero el cura Merino, y los planos de Plencia y Lequeitio, y reseña en el texto la guerra en el Maestrazgo, Castilla y Galicia; se dá a conocer con nuevos datos a Mendizabal y su administración, y el triste estado del país antes de encargarse del poder, y después; la sumisión de las juntas, la convocatoria de las Cortes, la supresion del clero regular, las distinciones a la fuerza armada, la quinta de 100000 hombres, el voto de confianza, la célebre sesion del 24 de enero, y la vida efímera de aquella legislatura, ofrecen páginas de elocuenta enseñanza.

La junta de gobierno de la armada ha concedido la cruz del Mérito naval al oficial primero del cuerpo administrativo D. Juan Dubrull y Meli, autor de una obra titulada «Vocabulario administrativo de la armada», la cual ha sido juzgada por aquella corporacion de gran utilidad para la marina.

Los candidatos a la diputacion por la circunscripción de Burgos que tiene mas probabilidades de éxito, son D. Cirilo Alvarez, D. Fermín Lasala, D. Arturo de Marcarco y marqués de Lorca ó D. Fernando Alvarez. En la misma circunscripción se presentan D. Pedro Gonzalez Marroñ, D. Julian Gonzalez, D. Diego Arias, D. José España, D. Roque Bárcia, D. Marcelino Alcubilla, D. Manuel Biearrio, D. Santos de la Mata, D. F. Aparisi y Gujarrá. En la circunscripción de Bribiesca se presentan el duque de Frias, D. Francisco Arquiaga, D. Eusebio Salazar y Marzarredo, D. Damian Sedano, D. José Unzeta, D. Domingo Rivera, D. Fernando Alvarez.

Dice el *Jeremías*: «Se asegura que es el duque de Aosta el definitivo candidato de Napoleón.

Para nosotros, aunque sea este un candidato de Napoleón, nunca valdrá diez y nueve reales.»

Dice un periódico: «No nos dice nuestro amigo de quién partió la idea de la entrevista; lo que nos asegura es que doña Isabel de Borbon suplicó a su sobrino «que desistiera de la idea de levantar bandera en España; que el día de su restauracion se acercaba, y que este día tendria sumo gusto en recibirle en su palacio de Madrid y devolverle, como al infante don Sebastian, la posición que le correspondia por su nacimiento.»

Llamamos sobre esta noticia la atención de los señores que componen la comision de presupuestos, a fin de que vayan haciendo sitio a la consignación del joven austriaco y a los capitalistas que alquilan palacios.»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función.
El domingo, Faust.

TEATRO ESPAÑOL (antes del Príncipe).—A las 8 1/2.—El juez de su causa.—El ramo de la vecina.

BUFOS ARDERIUS (teatro del Circo).—A las 8 1/2.—Un casamiento republicano.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La herencia del pecado.—Calabaja VII.—A las 12 1/2.—Gran baile de máscaras.

PAUL.—Baile de máscaras.—Cuadrillos de 12 de la noche a 6 de la mañana.

Todo enfermo encuentra, con la deliciosa *Reviviente Arábica de Barry*, salud, energía, apetito, buena digestión y buen sueño; ella cura sin medicina, purgantes ni gastos, las dispepsias, (malas digestiones), gastritis, gastralgias, hemas, vómitos, acedias, pituitas, náuseas, rescolidos, dolores, entumecimientos habituales, diarreas, tos, asma, etc., y todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz y de los bronquios, hígado, riñones, intestinos, de la membrana mucosa, cerebro, y de la sangre. Setenta mil curaciones, en ellas comprendidas las de Su Santidad el Papa, el duque de Pluscov, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Mas nutritiva que la carne, ella economiza cincuenta veces su precio a otros remedios. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

La *Reviviente al chocolate* devuelve el apetito, la digestión, el sueño, y la energía a las personas y a los niños los mas débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 27 rs.; de 48 tazas, 36 rs.; de 60 tazas, 45 rs.; de 72 tazas, 54 rs.; de 84 tazas, 63 rs.; de 96 tazas, 72 rs.; de 108 tazas, 81 rs.; de 120 tazas, 90 rs.

La *Reviviente al chocolate* devuelve el apetito, la digestión, el sueño, y la energía a las personas y a los niños los mas débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 27 rs.; de 48 tazas, 36 rs.; de 60 tazas, 45 rs.; de 72 tazas, 54 rs.; de 84 tazas, 63 rs.; de 96 tazas, 72 rs.; de 108 tazas, 81 rs.; de 120 tazas, 90 rs.

La *Reviviente al chocolate* devuelve el apetito, la digestión, el sueño, y la energía a las personas y a los niños los mas débiles, y nutre diez veces mejor que la carne y el chocolate ordinario. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 36 tazas, 27 rs.; de 48 tazas, 36 rs.; de 60 tazas, 45 rs.; de 72 tazas, 54 rs.; de 84 tazas, 63 rs.; de 96 tazas, 72 rs.; de 108 tazas, 81 rs.; de 120 tazas, 90 rs.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 16.—San Marcelo, papa, San Fulgencio, obispo y confesor y Santa Estefanía. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde se cantarán vísperas de santo abad y rese va.—En la parroquia de San Martín continúa celebrándose el setenario de la Virgen del Desierto y predicará en la misa mayor D. Emilio Santa María, y por la tarde en los ejercicios, será orador don Jaime Cardona.—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos y en Monserrat. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia ó en San José.

CARIDAD.—La suplica Josefa Solviña, viuda, imposibilitada, sin recursos y familia. Colon 9, 4.º

ANUNCIOS.

EN LA CALLE DE LA PAZ, NUM. 7. Hacerse ó, der. cha, se admiten huéspedes á 7 rs. con chocolate, principio y dos comidas fuertes á 6 rs., postres y vino.

UN MATRIMONIO CON SUELO Y SIN HIJOS. Se le una magnífica sala con hermoso gabinete con su lecho, con tres balcones y buenas vistas á la calle de Alcalá, con asistencia ó sin ella. Caballero de Gracia núm. 69, cuarto segundo.

HAY DOS PLAZAS MUY DECENTES de doce y catorce reales, necesitan lanza metálica. Aduana 7, portería.

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE. Se celebra una devota función de desagravios á la Santísima Virgen de los Doctores en la parroquia de San Nicolás, á las diez.

CARIDAD.—UN CESANTE SACRAMENTADO con cinco d. familia, implora una limosna. Vire calle del Meson de Padres núm. 27, barandilla.

HABIÉNDOSE CAIDO DE UN WAGON el día 11 en la línea del Norte dos buques con una cruz y una raya en el cuadril del cho, y no sabiéndose su paradero, puede dirigirse el que los encuentre á la calle de la Aduana, núm. 21, casa de vacas.

HUÉSPEDES DE 8 RS. EN ADELANTE. Juanolo, núm. 27, princip. izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES, EFECTOS Y LIBROS. Sevilla, 11, principal izquierda.

SE CEDE GABINETE Y ALCABA.—Calle de Fuencarral, 38, principal izquierda.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PERSONA de ente, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la miseria, muerte de familia, y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Dios á las almas caritativas que dignen socorrerle. Vive calle de Postas, núm. 46, cuarto segundo.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA.—Se han publicado los extractos de las asignaturas de Patología interna, Idem general, Idem quirúrgica, Apóstos y vendajes, Higiene pública, Anatomía patológica, Medicina legal, Obstetricia, Enfermedades de mujeres y niños, Toxicología y Terapéutica. El costo de los doce tomos es el de 24 rs., y sueltas á 4 rs. Se hallan en venta en las librerías de D. Justo Serrano, 411, San Martín; Guio, Durán, Cuast; Bailly-Baillière, y en la administración, San Bernardo, núm. 26, principal.

DINERO sobre alhajas y otros efectos, del 1 al 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Descuento de libranzas del giro mútuo del Tesoro. Gorguera, 8, principal.

TINTA NACIONAL. Se vende en botellas en todos los estancos y tiendas de artículos de escritorio y al por mayor en casa del fabricante B. Fabre, Costanilla de los Angeles, 1, bajo. Se remesa á provincias y se pasa la tarifa general de las demás clases.

MADRECRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Tesoro, 38, principal interior darán razón.

FABRICA DE ARMAS DE TODAS CLASES, con especialidad la clase de revólvers superiores. Pedro de Arrizabarreta, G. Ipizcoza, Eibar.

BARATO SIN IGUAL. Por 24 rs. se regala un pupitre con llave, fuerte y bonito, que contiene 14 objetos de escritorio. Horro de la Mata, 13, comercio de quincalla.

POR DESGRACIA DE FAMILIA UNA señorita recibirá un caballero de la buena sociedad, ó dos señoras de edad. Jacometrezo, 41, tonja.

SE VENDEN DOS CASAS EN PUNTO SCÉNICO de esta capital, cuya titulación radica en la esherbania de D. Claudio Sanz y Barca, calle de Atocha, 67, segundo izquierda, y también sobre ellas se toma dinero de préstamo.

MADAMA LOUISE SANSON, MODISTA. Calle de Preciados, núm. 19, principal. Se hacen impermeables y marinos á 24 rs., y se cortan á 4 rs. Se confeccionan vestidos y abrigos de todas clases á precios reducidos.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Preciados, 34, entresuelo.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECREO.

4 Rs. en Madrid; 5 en provincias.

Acaba de publicarse la interesante obra del CAPITAN MAYNE-REID:

LOS CAZADORES DE OSOS.

OBRAS COMPLETAS DE JULIO VERNE:

- DE LA TIERRA A LA LUNA, quinta edición; un tomo. CINCO SEMANAS EN GLOBO, tercera edición; un tomo. LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT, tercera edición; tres tomos.—1.ª parte: América del Sur.—2.ª Australia.—3.ª El Océano pacífico. VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, segunda edición; un tomo. UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO; un tomo. AVENTURAS DEL CAPITAN HATTERAS, tercera edición; dos tomos. OBRAS DIVERSAS. PARVILLE.—UN HABITANTE DEL PLANETA MARS, tercera edición; un tomo. OBLEMAN.—LA PIEDRA FILOSOFAL, tercera edición; un tomo. EDGAR-POE.—LOS ANGLI-AMERICANOS EN EL POLO SUR, 2.ª edición; un tomo. KARA-AGHI.—LA MEJOR VICTORIA, segunda edición; un tomo. LA ROULA YE.—EL REY DE LOS PAPANASCAS, tercera edición; un tomo. MAYNE REID.—AVENTURAS DE CARLOS LINDBEN; dos tomos.—1.ª parte La India.—2.ª parte El Himalaya. EYRAUD.—VIAGE A VENUS; un tomo. ROGER.—VIAGE SUBMARINO, aventuras extraordinarias, un tomo. GAUTIER.—HISTORIA DE UNA MOMIA; un tomo. MAYNE-REID.—LA GRANJA EN EL DESIERTO, un tomo. PARIS EN AMERICA, por D. Eduardo Laboulaye, un tomo. EL DESIERTO DE AGUA, por Mayne-Reid, un tomo.

Se publican dos tomos al mes de 250 á 300 páginas, en buen papel y esmerada imprenta. Todos los ejemplares llevarán una contrasímbola particular. Precios de suscripción.—En Madrid, un mes 8 rs.; tres meses, 24; seis meses, 45; un año, 90. En provincias: tres meses, 30; seis meses, 53; un año 110. Se suscribe en Madrid, en la administración de la Biblioteca, calle del Rubio, 25, segundo, ó en la librería de Cuesta, Carretas, 9. Las personas que no vivan en Madrid y deseen suscribirse directamente ó comprar alguna de las obras publicadas ó que se publiquen en adelante, escribirán acompañando el importe en libranzas ó sellos de los Sres. Cuesta é hijos, calle de Carretas, 9, quienes servirán la suscripción ó remitirán, certificadas, las obras pedidas.

CARRERAS DE VISTAS DE ADUANAS.

En la calle de Carretas, 14, laboratorio químico, se ha establecido una academia preparatoria para adquirir los alumnos en poco tiempo los conocimientos necesarios para sufrir los exámenes de Periciales de aduanas, cuyo título les habilita para vistas, contadores, administradores de este ramo. En el mismo laboratorio se hacen análisis y ensayos de toda clase de sustancias y productos y se dan lecciones de física, química é historia natural y matemáticas. Para más detalles, acúdase al laboratorio.

INTERESANTE AL COMERCIO DE DROGAS.

Jabón, Quincalla, etc. Depósito de sosa cáustica, blanca, fina, superior, de Liverpool. Sal sosa, id. id., nitrato de sosa y salitre. Carbon de piedra escogido de Swansea. Aceites de oliva, linaza y palma. Barnices, petróleo, gutaperchas, ferreteria y quincalla. Estudios higiénico-económicos de petróleo sin chimeneas ni tubos. Comp. a de huesos, mires y minerales por nuestra cuenta y comisión. Clases garantidas y precios arreglados y convencionales, atendidas las clases. W. L. Gilbert y compañía de Bilbao y Birmingham.—Bilbao, calle Estufa, número 5, y Esperanza 23.

MAZAPAN DE TOLEDO.

Liquidación de una pequeña existencia del mas superior que se puede fabricar, á los precios siguientes: Sin dulces á 4 1/2 rs. libra en caja. Con dulces á 6 rs., id. id. Montera, número 22, tienda de sedas, paños y velos, frente á San Luis.

ROB BOYVEAU LAFFETEUR.

EL ROB BOYVEAU LAFFETEUR es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar, al olfato, el ROB está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujones, los apesados, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pardiñas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de 18 de abril de 1848, el ROB ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército ruso, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general.—En la casa del DR. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. Paris, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid.—Sres. Isidoro Ferrer y C.ª, Montera, 51; Dr. Simon, Borrell hermanos, Escobar, V. Moreno Miguel, Quesada, Somolinos, Ulzurum, Saavedra, S. Ocaña, y Varona.—Manila, Stock Zohel.—Puerto-Rico, Coillard y Ramos.

EL DIARIO DE LOS POBRES, PERIODICO LIBERAL MONARQUICO.

En un pliego grande de compacta impresion. 2 RS. al mes en Madrid. 8 RS. trimestre en provincias. Se suscribe en la calle de la Palma Alta, número 22, administración é imprenta, ó avisando por el correo interior, y en las librerías de Cuesta, San Martín, Lopez, Durán y Vazquez. De provincias acompañando el importe al administrador, D. Francisco C. Rodríguez.

PASTILLAS DE DETHAN contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la Boca. Recomendadas por las empujencias medicinales de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritación causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilísimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta. DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, caballero de Gracia, 5; Borrell hermanos, Puerta del Sol; L. de Ben Moreno, Jardines, 8; Perfumerías, Alcalá, 51, y Carrera de S. Gerónimo, 21.—P. de Ferrer, calle del Carmen, 4.

ALMONEDA POR AUSENTARSE EL dueño. Preciados, 78, entresuelo.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA UNA O dos personas para su casa, con asistencia ó sin ella (no es casa de huéspedes). Manzana, núm. 19, el zapatero del portal dará razón.

ZAPATERIA LA MAHONESA, Montera, núm. 51. En esta acreditada zapatería, se acaba de recibir un gran elegante y variado surtido propio para la estación á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Botinas charol de vaca, Id. id. fino, Id. becerro con medias suelas claveteadas, etc.

AGENTE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO. MEDALLA DE HONOR. BLANCO Y MORENO. FERRUGINOSO DE CHEVRIER. Mr. Chevriér ha completado su descubrimiento asociado el yoduro de hierro al aceite de hígado de bacalao desinfectado. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso, tiene todas las propiedades del aceite y del hierro; se digiere fácilmente y no acarrea nunca constipación. Es pues preferible á las otras preparaciones ferruginosas (píldoras ó j. rabe), y conviene para todas las enfermedades en que se emplea el hierro, Tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófulas, enfermedades de la piel, gota, reumatismo crónico, catarros antiguos, disipias ó convalecencias difíciles y debilidad de constitución. Farmacia CHEVRIER, en Paris, 21, faubourg Montmartre. En la misma farmacia se hallan: el VINO Y ELIXIR DE CORA, excelentes preparaciones tónicas. EL TAFETAN VULNERARIO DE ARNICA para caracer deheridas, llagas, cortes y contusiones. LAS GRANULAS DE BISMUTH, compuestas contra las diarreas, disenterias, dolores de estómago, etc.

JABON A 10, 11, 12, 15, 16, 17 Y 18 CUARTOS. 12 cajas de fósforos 9 cuartos. Pizarro, 8. SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Moscuca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. EL ANTIGUO ALMACEN DE SANGUIJUELAS de la calle de Latoneros, frente á la cruz de Puerta Cerrada, se ha trasladado á la calle de Santa Isabel, núm. 8, herbolario. SILLERIA DE LUJO, CAMA BORADA, Socolones y otros efectos. Plaza de Santa Bárbara, 2, principal derecha. PELojERIA.—LA NOVEDAD, PRECIADOS, 13. Relojes de ocasión, procedentes de empeño, áncoras de plata á 110, 120, 160 y 220; cilindros id. 60, 70 y 160 rs.; id. de señora, 130, 160 y 290; idem de oro, 280, 360, 440 y 480; áncoras de oro para caballero, 360, 640 y 750. Hay relojes de todas clases, con garantía. DINERO. Se dá sobre todas las papeletas del Monte de Piedad mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, también las cumplidas, y se toman libranzas del Giro Mútuo. Calle de Tetuan, número 20, entresuelo, esquina á la del Carmen. CURACION. Untura alcohólica perlada. Sirva para curar los sabañones, sea cualquiera el grado de inflamación en que se encuentren. Botica de Puerta Cerrada núm. 11, Madrid. POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE traspasa con enseres ó sin ellos la tienda sombrerera, calle del Caballero de Gracia núm. 3. SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18. Prospectos gratis. EN LA CALLE DE QUYVEDO, 3, CUARTO bajo, se hace almoneda de muebles. DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12. A 200 RAN.—PUPITRES CON LLAVE, de concha y dorados; 100 sobres y 9 objetos para escritorio. Corredora baja 39. MODAS. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda. LIBROS Y PAPEL.—SE COMPRA, Livendo y cambia. Corredora Baja, 10. PASTILLAS PECTORALES.—CON Efecto de estas pastillas desaparecen las ronqueras y constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. Hortaleza, núm. 9 botica; Valladolid, doctor Romeo; Zaragoza, Esnárcaga; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada. OBRAS DE VOLTAIRE. CANDIDO O EL OPTIMISMO. Véndese á 4 rs. en las principales librerías. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, de concha y dorados; sillorias, Capellanes, 14 y 16 principal. LIQUIDACION DE LIBROS: 4000 VO Llamanes á 2, 4 y 6 rs. Jacometrezo, 67 librería. ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. Caballero de Gracia, 40, segundo. NEGOCIO. Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales.—Se admiten suscripciones en la imprenta y librería de D. J. Antonio García, Corredora de San Pablo, 27. LA HOFBLONDINA. CELEBRES PILojeras contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por feos vicios y otras causas debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11; á quien se harán los pedidos de fuera.

DENTIFRICOS DE DETHAN por el TOCADOR DE LA BOCA. Belleza dos dientes, enemas y labios. POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS. Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sabor exquisito, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultáneamente. La Opiata dentífrica es la misma composición que la de los Polvos dentífricos. DEPOSITOS: En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, caballero de Gracia, 5; Borrell hermanos, Puerta del Sol; L. de Ben Moreno, Jardines, 8; Perfumerías, Alcalá, 51, y Carrera de S. Gerónimo, 21.—P. de Ferrer, calle del Carmen, 4.

CASA BOTOT. PROVEDOR de S. M. el Emperador de los Franceses el Rey y la Reina de los Belgas. VERDADERA AGUA DENTRIFIGA DE BOTOT UNICA APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA. VINAGRE SUPERIOR para el tocador. Exigir sobre cada uno de estos tremolables productos, la inscripción y la firma que van á continuación. Cui fides est. Botot. BEHUSAR como estrano á mi fabricacion, todos los Franceses que llevan el rótulo: Eau d'ice DE BOTOT. PARIS. DEPÓSITO GENERAL: 91, calle de Rivoli. En el extranjero en casa de los principales comerciantes.

CÓDIGOS ESPAÑOLES. Se compran en la librería de C. Bailly-Baillière, plaza de Topete (antes de Santa Ana) núm. 8. SE COMPRAN ESPEDIENTES DE PRECIOS inglesas, suministros, juros y cuanto sea deuda por liquidar del Estado. Cuesta de Santo Domingo 3, entresuelo derecha, escalera del patio. Los señores de provincia pueden dirigir la correspondencia á D. Felipe Villena. PANECILLOS. Gran surtido de los exquisitos panecillos de todas clases para San Anton, en el antiguo depósito de mantecadas de Astorga de la tan acreditada pastelería del Universo, Olivo, núm. 2. REGIMIENTO DE CALATRAVA, PRIMERO de carabineros.—Debido proceder á la venta en pública licitación de 27 caballos que tiene de desecho el esprozado regimiento, se avisa para los que quieran interesarse en ella, acudan al cuartel que ocupa este cuerpo, día 13 del corriente, á la una de la tarde, donde ha de tener lugar aquella. Aranjuez, 12 de enero de 1869.—El comandante jefe del detall, Nicolás Alderete. RETRATOS. De targeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero, Carera de San Gerónimo, 16. CAJETILLAS DE LA HABANA CON 30 Cigarras á 12 cuartos. Tabacquería de la Favorita, Puerta del Sol 18, esquina á la calle del Carmen. DINERO.—SE PRESTA CON GARANTIA de efectos públicos. Gorguera 8, principal. VENTA DE COCHES.—ELEGANTES a retetas, clares, berlinas y un hermoso brek, á precios en extremo equitativos. Dará razon de ellos y los enseñará D. Bruno Aguado, calle de Santa Bárbara, núm. 4, tercero interior. A 20 RS. ARROBA Y UN REAL BOTE. Alia, tanto seco y suave, en el almacén de vinos de Cifrióna de D. J. Ribó, calle de San Miguel, núm. 15. Los hay añejos á 30, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases. EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venereo, etc. Recibe á doce á cuatro, en la calle de la Greda, número 24, cuarto principal. JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS, De J.-P. LAROEZ, farmacéutico en Paris 35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia. TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que él cura al nacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, para quitar calofríos y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez. Este jarabe está siempre en frascos especiales con instrucción revestida de la marca de fábrica de J.-P. LAROEZ, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. En Madrid: D. José Simon, Sres. Borrell hermanos.—Barcelona: D. Ramon Tuyas, calle de Llauder, 4.—Cádiz: señor Tacconet.—Svlla: Pablo Delor, M. Espinos.—Valencia: D. Ramon Rives.—Alicante: Sros. Soler y Estruch.—Santander: D. E. Corpas.—Burgos: D. P. Barriocanal, farmacéutico.—Bilbao: Sr. Somonte, droguista.—Y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros. VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES DE Paris.—Se aplica como el esparadrapo y obra en seis ú ocho horas.—El papel de Albespeyres mantiene después el solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor.—Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc.—Para prevenir de la falsificación, evjase el nombre de Albespeyres, que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en los principales farmacéuticos en que se hallan las Cápsulas Raquin.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Moscuca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio. EL ANTIGUO ALMACEN DE SANGUIJUELAS de la calle de Latoneros, frente á la cruz de Puerta Cerrada, se ha trasladado á la calle de Santa Isabel, núm. 8, herbolario. SILLERIA DE LUJO, CAMA BORADA, Socolones y otros efectos. Plaza de Santa Bárbara, 2, principal derecha. PELojERIA.—LA NOVEDAD, PRECIADOS, 13. Relojes de ocasión, procedentes de empeño, áncoras de plata á 110, 120, 160 y 220; cilindros id. 60, 70 y 160 rs.; id. de señora, 130, 160 y 290; idem de oro, 280, 360, 440 y 480; áncoras de oro para caballero, 360, 640 y 750. Hay relojes de todas clases, con garantía. DINERO. Se dá sobre todas las papeletas del Monte de Piedad mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, también las cumplidas, y se toman libranzas del Giro Mútuo. Calle de Tetuan, número 20, entresuelo, esquina á la del Carmen. CURACION. Untura alcohólica perlada. Sirva para curar los sabañones, sea cualquiera el grado de inflamación en que se encuentren. Botica de Puerta Cerrada núm. 11, Madrid. POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE traspasa con enseres ó sin ellos la tienda sombrerera, calle del Caballero de Gracia núm. 3. SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18. Prospectos gratis. EN LA CALLE DE QUYVEDO, 3, CUARTO bajo, se hace almoneda de muebles. DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12. A 200 RAN.—PUPITRES CON LLAVE, de concha y dorados; 100 sobres y 9 objetos para escritorio. Corredora baja 39. MODAS. Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierda. LIBROS Y PAPEL.—SE COMPRA, Livendo y cambia. Corredora Baja, 10. PASTILLAS PECTORALES.—CON Efecto de estas pastillas desaparecen las ronqueras y constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. Hortaleza, núm. 9 botica; Valladolid, doctor Romeo; Zaragoza, Esnárcaga; San Sebastian, Diez Benito; Granada, Torres; Sigüenza, Armada. OBRAS DE VOLTAIRE. CANDIDO O EL OPTIMISMO. Véndese á 4 rs. en las principales librerías. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, de concha y dorados; sillorias, Capellanes, 14 y 16 principal. LIQUIDACION DE LIBROS: 4000 VO Llamanes á 2, 4 y 6 rs. Jacometrezo, 67 librería. ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. Caballero de Gracia, 40, segundo. NEGOCIO. Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales.—Se admiten suscripciones en la imprenta y librería de D. J. Antonio García, Corredora de San Pablo, 27. LA HOFBLONDINA. CELEBRES PILojeras contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placeres, por feos vicios y otras causas debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11; á quien se harán los pedidos de fuera.

CASA BOTOT. PROVEDOR de S. M. el Emperador de los Franceses el Rey y la Reina de los Belgas. VERDADERA AGUA DENTRIFIGA DE BOTOT UNICA APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. POLVOS DENTRIFICOS DE QUINA. VINAGRE SUPERIOR para el tocador. Exigir sobre cada uno de estos tremolables productos, la inscripción y la firma que van á continuación. Cui fides est. Botot. BEHUSAR como estrano á mi fabricacion, todos los Franceses que llevan el rótulo: Eau d'ice DE BOTOT. PARIS. DEPÓSITO GENERAL: 91, calle de Rivoli. En el extranjero en casa de los principales comerciantes.